



ANEXO II

RECLAMACIÓN A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LISTAS DE ASPIRANTES A SER DESIGNADOS MIEMBROS COMO ASESORES Y EVALUADORES EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES, ADQUIRIDAS POR LA EXPERIENCIA LABORAL O VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN, EN LAS CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y MELILLA.

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		NIF/NIE	FECHA NACIMIENTO
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL		CIUDAD AUTÓNOMA
CORREO ELECTRÓNICO			

RECLAMACIÓN A LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASESORES Y EVALUADORES.
Por medio del presente escrito se formula <b>RECLAMACIÓN</b> contra la resolución provisional de listas de aspirantes a ser designados miembros como asesores y evaluadores en el procedimiento para la evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en la ciudad autónoma de:
En base a las siguientes <b>ALEGACIONES</b> :

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Fdo.: \_\_\_\_\_

REGLAMENTO GENERAL PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS	
Los datos personales recogidos serán incorporados en el registro de actividades de tratamiento del Ministerio de Educación y Formación Profesional denominado Convocatorias, subvenciones, formación y programas en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos:	
<b>Responsable</b>	Secretaría General de Formación Profesional.
<b>Finalidad</b>	Configuración de listas de aspirantes a asesores y evaluadores en el procedimiento para la evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
<b>Legitimación</b>	Real Decreto 498/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
<b>Destinatarios</b>	Comunicación de datos a empresas adjudicatarias.
<b>Derechos</b>	Acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas. Ejercicio de los derechos del interesado ante el Ministerio de Educación y Formación Profesional según RGPD: <a href="http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/mecd/varios/proteccion-datos.html">http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/mecd/varios/proteccion-datos.html</a>

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE: